

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 6 de Agosto de 1903

Año XXXII. Núm. 9.103

Los republicanos y la libertad

El Gobierno, por el órgano del señor García Aliz, ha salido por el cómodo registro de decir que el Sr. Costa, en su artículo de «El Liberal», echa agua al vino y rectifica la carta leída en el teatro Lírico.

Se conoce que el Sr. García Aliz no ha leído el artículo; y aunque á nosotros nos parece muy bien que sean los tribunales los que diriman la cuestión, no estamos dispuestos á comulgar con ruedas de molino aceptando interpretaciones que rifen con la realidad.

Desde luego tiene que causar asombro que se llegue á mencionar con palabras que en el fondo son una recomendación, la tragedia del konak de Belgrado.

Todavía pueden explicarse los desmanes y crímenes de las revoluciones de Inglaterra y de Francia, por que en el primero de estos pueblos se llegaron á hacer verdaderamente incompatibles el Parlamento y el Rey.

En cuanto á la revolución francesa, de todos son conocidas las múltiples causas que la produjeron, dando á aquel suceso innegable grandeza, en medio de sus graves errores y de sus repugnantes excesos.

Pero que un hombre como el señor Costa, educado en ideas y principios liberales, hable del modo que lo ha hecho de los recientes sucesos de Belgrado, no ha podido menos de asombrarnos; porque lo ocurrido en la capital de Servia no pasa de la categoría de un despreciable movimiento militar, que ha merecido la reprobación mas enérgica de todos los pueblos civilizados.

Triste idea dan los republicanos con estas aberraciones de sus aptitudes para el gobierno.

El Sr. Costa quiere llevar las turbas armadas de hoces hasta el Palacio de los Reyes y que luego allí, al llegar al dintel depongan su cólera, y el Sr. Blasco Ibañez, en un artículo de «El Pueblo», de Valencia, sobre el cual con justicia llama hoy la atención «El Globo», entra en un orden de consideraciones que rifen con los más elementales sentimientos de humanidad.

Todo esto dicen y escriben los republicanos, seguros de que nada grave les ha de pasar.

Diariamente reniegan de un régimen que, con todos los defectos que se quiera, consagra y garantiza una absoluta libertad en la prensa y en la tribuna.

Nunca, en ninguno de los periodos revolucionarios de Inglaterra y Francia, que tanto se complace en citar el señor Costa, se ha disfrutado de nada que pueda compararse á la libertad que hoy tenemos en España.

Lo que puede asegurarse es que si mandaran los republicanos, los monárquicos no podrían escribir como lo hacen hoy, con toda impanidad y toda tranquilidad, los Sres. Costa y Blasco Ibañez.

Pronto las turbas del konak, con ó sin hoces, se dirigirían á la morada del desgraciado que hubiera tenido tal atrevimiento, tomándose la justicia por su mano.

Por muy venturosos que fueran los republicanos en el Gobierno, dudamos tuvieran medios para garantizar una libertad como la que hoy disfrutan todos los españoles, sean cualesquiera sus ideas.

(«El Correo».)

EL NUEVO PAPA

SU BIOGRAFÍA

Roma 4.

Ha sido designado para ocupar el sitial de San Pedro Su Eminencia el cardenal José Sarto. Al medio día habrán demolido los carpinteros la clausura del Cónclave, y el primero de los cardenales diáconos, precedido de la cruz papal que le va uno de los ceremonarios y seguido de sus conclavistas, lanza al pueblo reunido en la plaza, desde lo alto del balcon de la basílica, la fórmula célebre: «Annuntio vobis gaudium magnum: habemus Pontificem Eminentissimum cardinalem Joseph Sarto que sibi nomen imposuit Pium decimum».

Del nuevo Papa no es gran cosa lo que por hoy se sabe. Su nombre no se habla mezclado en la lucha sostenida entre la tendencia que parecía tener á su frente al cardenal Rampolla y la que acudilaba el cardenal Vannutelli, si no engañan los informes circulados por la Prensa de ambos mundos.

El cardenal Sarto aparecía colocado en terreno neutral. Su elección significa, por lo tanto, un arco iris de paz que aparece precisamente cuando la repetición de los escrutinios iba sombreado el Sacro Colegio con la sospecha de lamentables divisiones.

El nuevo Papa nació en Riese, diócesis de Treviso, el 2 de Junio de 1835. Sarto comenzó sus estudios en su pueblo nativo, y luego le enviaron sus padres á un Colegio de Castelfranco, de donde pasó al seminario de Padua vistiendo el traje talar, y terminados brillantemente sus estudios teológicos, fué ordenado sacerdote en la catedral de Castelfranco el 18 de Septiembre de 1858.

No obstante su juventud, le fué conferida la cura parroquial de Tombolo, de donde en 1867 fué trasladado á la parroquia de Sa'zano, situadas ambas en la region veneciana.

El obispo de Treviso, reconociendo en Sarto sus grandes méritos, lo nombró canónigo de la catedral en 1875, ocupando poco después el cargo de primario del Capítulo.

De este puesto ascendió al de canciller episcopal y á los de director espiritual del Seminario, examinador prosinodal, juez del Tribunal eclesiástico y vicario capitular en la vacante de la Sede de Treviso.

El 10 de Noviembre de 1884, al pasar á la sede de Mantua, le fué conferida la mitra, y como en este puesto tenía ocasión de ejercitar plenamente sus actividades en bien de la Iglesia, no desaprovechó el momento.

Sus méritos fueron tan grandes, que el 12 de Junio de 1893 fué nombrado cardenal de la Orden de presbíteros bajo la advocación de San Bernardo, en las Termas.

Hallábase vacante el puesto de Patriarca de Venecia, y como todos los ojos se dirigieron al cardenal Sarto en el siguiente Consistorio (15 de Junio del mismo año), Su Santidad Leon XIII le preconizó.

Este nombramiento dió lugar inmediatamente á una larga polémica entre la Santa Sede y el Gobierno italiano. Este pretendía haber heredado los antiguos privilegios concedidos por los Pontífices á la República de Venecia, y en consecuencia, se creía con derecho de elegir por sí mismo el Patriarca.

El Vaticano pudo demostrar con eruditísimas Memorias que el Patriarcado de Venecia no era más que la continuación del antiguo y celeberrimo Patriarcado de Aquileya, ya destruido, y que el derecho de nombramiento concedido por los Pontífices en tiempos de S. Lorenzo Justiniano, no era más que un gracioso privilegio concedido á la República, y no transmisible á otros poderes.

El Gobierno italiano, después de haber denegado por largo tiempo el *regium exequatur* al Patriarca, hubo de rendirse por último á las razones del Vaticano, y monseñor Sarto pudo posesionarse de su sede.

En la diócesis patriarcal se distinguió prontamente como sabio reformador de los abusos que reinaban en la administración eclesiástica de Venecia. Tamha hecho notar su paso porque ha hecho florecer nuevamente el canto gregoriano, exhortando á los párrocos á la perfecta observación de las reglas litúrgicas.

El hecho de que el nuevo Papa no haya pertenecido á la Curia, indica que en la elección han pesado los intereses de la Iglesia mundial, y esta consideración basta á contrabalancear la nota de intransigencia que puedan deducir algunos de la antigua negativa del Gobierno italiano á concederle el *regium exequatur* para el Patriarca de Venecia.

El padre de Pío X era alguacil; tiene un hermano comerciante en vinos en Mantua y cuatro hermanas: dos de ellas habitaban en Venecia con él, una tercera casada con un sacristán de la parroquia de Sa'zano y la última con un posadero de Riese, país natal del Pontífice.

El Papa, después de la primera bendición, acompañado de los cardenales Sattoli y Sanminiati y de monseñor Riggi, visitó al cardenal español Espinosa.

Dícese que durante el Cónclave un cardenal austriaco puso el veto de Austria á la elección del cardenal Rampolla; el Sacro Colegio mostróse muy contrariado, y el cardenal Rampolla protestó contra toda ingerencia del poder laico.

El cardenal Sarto obtuvo 50 votos, el cardenal Rampolla y el cardenal Goti 2. El primero aceptó llorando, solamente á las vivas instancias que se le hicieron.

Después de elegido recibió á los conclavistas y consintió en que le fotografiasen.

Los periódicos hacen elogios del carácter afable del nuevo Pontífice, de su sencillez y de la habilidad en resolver las situaciones delicadas, y dicen que no conoce el francés.

La prensa francesa y la inglesa se ocupan en la elección del nuevo Papa y en general demuestran su satisfacción.

ANGELUS

Acompañadme á contemplar la visión del justo; la escena en el espacio, sobre el tejado de la casa, en una noche serena.

Bajo aquel techo ha lanzado la última respiración el padre, y un rayo de luna es el hilo luminoso por el cual asciende el espíritu á la mansión eterna; á la arriba, en lo alto, en los confines del igno o, encuentra un ángel de blancas alas que desciende hacia la tierra.

—¿Quién eres tú?

—Yo soy, le responde, el espejo de tu propia alma que vuelve á la casa después de tu muerte para hacer tus veces; soy el amor que acumulaste condensado en mí, que, como padre invisible, velaré sobre tu viuda y vuestros hijos huérfanos; soy el símbolo sagrado, próximo al cielo del seguro vida infantil, que legaste á tus hijos sobre la tierra.

... Y el ángel desciende á cubrir con sus alas á la desolada familia, mientras que el espíritu del padre previsor se eleva, sin dolor ni remordimientos, á la alta esfera, para recorrer por facil senderos la inmensa pradera del infinito.

La incertidumbre del porvenir es el peor enemigo del alma, de la cual emana la felicidad y la riqueza, y el seguro vida es una especie de ángel guardian que vela constantemente sentado entre nosotros, junto á la familia, así durante las horas del trabajo como en las del reposo; él nos enseña á prever aquello que equivale á educar, como igualmente lo que fué siempre torpe imprevisión, funesta dote del salvaje, á la atalaya prevision, supremo ideal de la educación humana.

Él nos enseña á economizar, lo cual equivale á alejar el vicio desde que éste tiene por pedestal lo superfluo y, una

vez dedicado a cultivar el porvenir propio y el de la familia, el hombre se enamora de su propia obra, la cuida y la vigila, se afana por hacerla robusta y no vé en lo supérfluo sino un enemigo declarado de esta labor santa, en la cual coloca en todo momento, un átomo, un grano de arena cada día, un firme y sólido refugio en el instante imprevisto y fatal de la muerte.

Él aumenta el amor al trabajo, porque hace pensar al hombre: «No solo he puesto hoy sobre mi mesa el pan cotidiano, y he visitado la cuna de mi hijo, y he oído su incierto tartamudeo con el cual principia a compilar su abecedario, y he sorprendido a mi mujer ceñirse al cuello un collar de perlas... ó de besos, sino que he hecho más, he realizado un trabajo mas santo».

He puesto a rédito otro pan que el tiempo no endurezca para la mesa del porvenir; he tejido un vestido que cubrirá y adornará a mi mujer cuando yo no exista; he comprado un libro que alimentará el espíritu de mi hijo en su juventud, y he condensado el calor para su futuro lecho, y he reunido también las brisas que soplarán mañana sobre su frente, brisas que, al acariciarlo, murmurarán a su oído: «Recibe estos puros besos que del mundo de las almas te manda tu padre».

J. A.

Ha fallecido en París el Almirante de la escuadra francesa del Mediterráneo Mr. Potier.

A las diez y media de esta mañana ha recibido el Sr. Ecónomo de la parroquia matriz de Sta. María, la noticia oficial de este obispado, anunciándole la elección del Emmo. Sr. Giuseppe Sarto para sucesor del gran Pontífice Leon XIII.

Avisadas las demás parroquias é iglesias, á las once todas las de esta ciudad han saludado con un repique general de campanas la exaltación al sôlito pontificio del nuevo Papa S. S. Pío X.

En atento B. L. M. nos comunica el Sr. D. Leopoldo Hacár Mendivil, haberse posesionado del cargo de Comandante militar de Marina de esta provincia y Sección Torpedista de este puerto, para cuyos cargos ha sido nombrado.

Al saludar á nuestra primera autoridad de Marina cúmpenos manifestarle que veremos con agrado sea continuación de su antecesor el Sr. Guitart, contando siempre con el apoyo moral y material de nuestras débiles fuerzas en todo lo que redunde en beneficio de nuestra querida isla, al propio tiempo que ofrecemos al Sr. Hacár la consideración personal mas distinguida.

Dice el «Diario de Barcelona» de ayer:

«De algunos días á esta parte circulan billetes falsos del Banco de España de 50 pesetas, con la emisión de 25 de noviembre de 1898. La falsificación está perfectamente imitada y únicamente se distingue en que el grabado del busto de Quevedo es mas burdo que en los legítimos, siendo necesario la comparación para distinguirlos.»

Abundante, sedosa y ondulada cabellera, se obtiene en breve plazo usando el PETROLEO SANSON.

En el «Nuevo Mahonés» han llegado la señora Baronesa de Benimuslem acompañada de su señora madre.

Bien llegadas.

En el teatrillo de Llucesanas, establecimiento de Juan Vidal y Vidal, se ha habilitado un local para depositar las bicicletas que acudan á la fiesta mayor de dicho caserío, que ha de tener lugar el próximo domingo día 9.

Ayer quedó constituida la nueva Junta municipal de Sanidad, en la forma siguiente:

Presidentes: Sr. Alcalde.

Vocales natos: Sres. Secretario del Ayuntamiento; Farmacéutico municipal, y Profesor veterinario municipal.

Vocales elegibles: D. Lorenzo Pons Marqués, médico; D. Bartolomé Escudero Manent, y D. Juan Barceó Olives, en concepto de vecinos.

Secretario de la Junta: el Subdelegado de Medicina D. Antonio Cardona, médico.

Hoy hemos recibido el número 144, correspondiente á 1.º de Agosto de 1903, de la importante revista «Pluma y Lapiz», que dedica hermosos grabados representando escenas de la vida del Papa Leon XIII, acompañadas de sus correspondientes trabajos literarios.

El «Vigía Católico» de Ciudadela de ayer, viene orlado con motivo de la elección al sôlito Pontificio de Su Santidad Pío X.

Con tal motivo le dedica al nuevo Papa su primera plana.

El conocido fabricante de calzado de esta ciudad D. Luis Coda y Satorn ha fallecido repentinamente esta madrugada, habiendo tenido lugar su entierro esta tarde á las siete. (E. P. D.)

Encuétrase gravemente enfermo á consecuencia de un ataque aplopético, que le sobrevino ayer mañana en su domicilio de la calle de Cifuentes, el conocido comerciante y antiguo fabricante de calzado de esta ciudad, nuestro amigo D. Francisco Terrés Pons.

Deseamos al paciente pronto y cabal restablecimiento en su salud.

Custodiados por la Guardia civil, han ingresado en la Penitenciaría de la fortaleza de Isabel II, ocho individuos de diferentes cuerpos militares, llegados hoy en el «Nuevo Mahonés».

CONSEJO UTILÍSIMO

La pereza en las digestiones, causada por digustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMLIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Creemos que todos estos vecinos verán con gusto la instalación en la orilla del muelle, junto al desembarcadero de la «Anglo-Española de gasógenos», de una caseta de baños, destinada por el Ayuntamiento al servicio público.

Es una mejora que agradecerán todas aquellas personas pobres que para poder bañarse durante las horas del día tenían que ir al Cos Nou, ó al Repós del Rey, lugares muy distantes de la población.

Como pruebas de agradecimiento á nuestra Corporación municipal, y de buena educación, no dudamos que todas

cuantas personas utilicen la caseta de baños públicos para bañarse en el mar lo harán respetando el local procurando conservarlo perfectamente limpio y usarán los vestidos que el caso requiere.

He aquí el telegrama que á las diez de esta mañana ha recibido de nuestro Obispo diocesano, el Sr. Morillo, Ecónomo de la parroquia de Santa María:

«Recibida anoche fausta noticia elección Papa Pío X. Inmediatamente repique en todas las iglesias.»

Además «El Vigía Católico» de ayer publica los siguientes telegramas:

«Oribuela 5.—16-55.—Obispo Menorca.—Vicario Capitular Nuncio ordena participe V. Eminentísimo Cardenal Sarto elegido Papa nombre Pío X.—Obispo Oribuela.»

«Valencia 5.—19-40.—Obispo Menorca.—Pío X bendijo ayer Sr. Herrero en el lecho; hoy se ha levantado. Nuncio no ofició.—Gobernador.»

Para el abasto de esta población ha sido portador el «Nuevo Mahonés» de 28 carneros.

Nos escriben de Alayor:

«Solemnísimas han sido las exequias verificadas en la parroquia rural de San Juan de Carbonell, lugar sufragáneo de Mercadal. Enlutado el Altar mayor de aquel esbelto templo y adornado el túmulo con los atributos del Sumo Pontífice Leon XIII, á cuya inmortal memoria se dedicaban, principiase la sagrada ceremonia por un nocturno cantado á voces con acompañamiento de armonium en su último salmo; siguiendo la Santa Misa, que celebró el Sr. Ecónomo de la indicada iglesia D. Juan Pons y Camps, asistido de los Presbíteros de Alayor D. Vicente Morla y D. José Pons Serra. Se ejecutó una partitura muy bonita por el coro que presidía el respetable, por todos conceptos, Rdo. Sr. D. José Mora, natural de la villa de Alayor y Rector de la parroquia de San Cristóbal, compuesto dicho coro por los Rdos. Sres. D. Antonio Coli y D. Juan Pons y Pons, también de Alayor y auxiliados del aficinado D. Martín Timoner y del señor Mora, hermano del Sr. Rector del mismo apellido; terminando tan hermoso acto con el Responso de rúbrica, ejecutado y acompañado todo con el mayor acierto, y sin retribución alguna por parte de los que se prestaron voluntariamente á rendir tan debido homenaje de religioso respeto y veneración al Soberano Pontífice muy amado y admirado de todo el mundo; debiendo consignar para satisfacción del Parroco indicado que la iluminación fué espléndida, pues habia ochenta luces bien distribuidas y una concurrencia de mas de cien personas de las inmediaciones de la iglesia y trabajadores cercanos, que habían sido invitados previamente. En lo expuesto no hay la mas mínima exageración: es todo verdad y acabaré esta sencilla reseña dando en nombre de los concurrentes un voto de gracias á todos los señores que tomaron parte en tan lucida función.»

Se nos ruega la inserción del siguiente escrito:

«¿Existe, ó no, la Paradoja?»

(Continuación)

LA DEUDA MUNICIPAL

Ta vez abusando de la paciencia de los asiduos lectores de EL BIEN PÚBLICO

y quizás abusando también de la amabilidad y complacencia del Sr. Director de dicho periódico, se prosigue dando á los vientos de la publicidad la serie de acontecimientos que motivan la duda acerca de si existe ó no la paradoja mencionada. Pero en la seguridad de que los periódicos no tienen otros lectores forzosos que el señor Fiscal de Imprenta, no se ha hecho punto final al escribir la cuartilla anterior.

La presente deuda municipal tuvo su origen, según resulta de la tradición que en esta ciudad se conserva, allá en tiempos remotos y que no eran por cierto los celeberrimos de Mari-Castaña.

¡Lástima grande que por no tener cronista nuestra ciudad, no se pueda saber de una manera fehaciente el origen mediato de la deuda cuyos intereses con tanta puntualidad se vienen pagando desde que nuestro Municipio se halla resuelto á adoptar una marcha administrativa en favor de las clases menesterosas, protegidas moral, material y municipalmente con cucañas, regatas, carreras de caballos, fuegos artificiales de mas precio que el presupuesto, etcétera, etcétera!

Mas dejando las lamentaciones para tiempos tan desdichados como aquellos en que tuvo su origen la deuda municipal, ya que los presentes están caracterizados por una super-abundante y hasta inefable dicha, es lo mas procedente concretarse en este escrito á la deuda cuya amortización vá pareciendo tan difícil y lenta que provoca el temor de que de perpétua sea calificada.

En los tiempos cuya fecha no precisa la tradición, hubo nuestro Municipio de abonar con recibos, generalmente de escaso valor, una serie de suministros y servicios para los que ni había fondos en las arcas municipales ni consignación en el Presupuesto de sus gastos.

Por tal modo, muchos, hasta quizás la mayoría de vecinos que no disponían de capital de reserva, se vieron convertidos de súbito en acreedores de nuestro Ayuntamiento. Mas como la Corporación municipal no hallaba probabilidad ni posibilidad siquiera de satisfacer aquel cúmulo de deudas, acordó que dichos recibos devengasen el interés legal.

Pasaban los días, las semanas, los meses y los años sin que nuestro Ayuntamiento satisficiera ni el importe de los recibos ni el de los intereses de aquellos. Los tenedores de tales créditos, viendo mermado el público de la Corporación municipal, aprovecharon la ocasión de realizar aquéllos valores vendiéndolos no á la usura, por que fueron enagenados á título oneroso si bien con el descuento que los Matañias hacen sus tramaciones, á los mejores postores que se presentaron en aquella subasta anunciada por la experiencia de los hechos.

Por tal suerte pasaron los créditos de las manos de muchos individuos de las clases menesterosas á las de los que tenían capitales de reserva.

El vulgo, siempre suspicaz, delataba entre los corrillos que en las plazas, los cafés y las tabernas forma, que era título bastante para subir las gradas del Consistorio la posesión de aquellos recibos; por que éstos daban el carácter de distinción y de *visio* á quienes los poseían.

Más prescindiendo de las chismografías de aquel tiempo, sobrevino el caso de que nuestro Municipio, quizás temiendo que aquellos créditos saliesen

de las manos de las clases menesterosas y recayesen en las manos muertas, y propicio como hoy a proteger á las clases menos acomodadas de la sociedad, acordó consolidar aquella deuda y entonces iban en tumultuoso tropel al Consistorio aquellos recibos por el tiempo afejos, á cangearse por las láminas que en la actualidad se están amortizando y cuyos intereses se pagan aun con regularidad matemática y bajo el modesto tipo del seis por ciento. Aquí acaba la tradición, pero no es te escrito que en el próximo número se continuará.

27 certificados recibidos durante el mes pasado, 17 de ellos certifican la curación del estreñimiento y haber recobrado el apetito. Los demás haciendo patente la curación de enfermedades del hígado y dolores de cabeza, todos con las Píldoras de Vida del Doctor Ross.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Transfiguración del Señor y S. Justo.
 Santo de mañana.—Stos. Cayetano fundador y Alberto de Sicilia.
 Cultos.—Mañana, primer viernes de Agosto, en Sta. María, luego de la primera Misa, el piadoso ejercicio del Viacrucis; á las 7 se descubrirá S. D. M. Estación, Misa meditada, Sagrada Comunión, letanías del Sagrado Corazon y el ejercicio del Apostolado, bendición con el Srmo. Sacramento y reserva.
 En la parroquia del Carmen Misas desde las 4 y media; á las 7 y media Misa y Comunión de Desagravio al Sagrado Corazon; á las 10 Misa mayor solemne en honor del glorioso S. Alberto, carmelita, con sermón que dirá D. Jaime Tutó, Pbro. M. A. Por la tarde continuación de las Cuarenta-Horas, dándose principio al piadoso Octavario dedicado á S. Alberto.
 También hay Misa y Sagrada Comunión, como primer viernes de Mes, en S. Francisco á las 5; en S. José á las 6; en el Asilo de Huérfanas á las 7, y en el Sagrado Corazon por la noche con el Señor de manifiesto y notable solemnidad.
 Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 5 —4 t.

4 por ciento interior.	77'90
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	98'30
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos.	435'00
París á la vista.	36'65 á 00'00
Londres á la vista.	34 60 á 00'00

Pasajeros llegados esta tarde en el vapor-correo «Nuevo Mahónés»:
 De Barcelona.—D. Enrique Arensola, Lorenzo Orfila, Martín Sintés; Guillermo Gofalons, Francisco Estela; Jaime Alvarada, y 12 individuos de tropa.
 De Ciudadela.—D. Antonio Novell, y Margarita Monjo y 3 hijos.
 De Alcudia.—D. Antonio Ribot; Miguel Llambias; Antonio Bosnal; Juan Camprodó y 1 menor; Nicolás Crespi, y Pedro Serra.

Movimiento del Puerto

Entrados el 6
 De Barcelona y escalas, vapor-correo «Nuevo Mahónés».

SOCIEDAD FILANTROPICA DEL CASINO «EL CONSEY»
 Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 9 del actual, á las once de la mañana, en el salon del mismo, para reelegir el cargo de Presidente.—Mahón 6 Agosto 1903.—El Secretario, R. Gener

Telegramas
 DE
El Bien Público

(POR CORREO)
 Madrid 5.
 Los telegramas recibidos esta madrugada en el Ministerio de la Gobernación acusan la más completa tranquilidad en toda España.
 La anunciada combinación de gobernadores no será llevada á cabo hasta que la normalidad sea absoluta en todas las provincias.
 En el Consejo de ministros que se celebrará hoy en la Presidencia se acordará la forma de solemnizar la elección al soto pontificio de Pío X.

Los telegramas de Roma confirman que Austria puso el voto á la candidatura del cardenal Rampolla, y que éste obtuvo mayoría de votos en las anteriores votaciones á la del cardenal Sarto.
 Respecto de su opinión acerca del cardenal Sarto, solo puede decir que es admirado por los feligreses de la diócesis de Venecia.
 Añade que solo se dedicaba á su labor apostólica, siendo ajeno á todas las intrigas del Vaticano, y que está en buenas relaciones con el Rey de Italia.
 «El Imparcial» hablando del nuevo Pontífice, dice:
 Al enviar nuestro respetuoso homenaje al nuevo Pontífice, esperamos en que esta nueva y última parte de la existencia del cardenal Sarto no desparezca la admiración de los días anteriores, antes bien la exalte y glorifique.
 Momentos de lucha son los actuales. La autoridad suprema y el prestigio definitivo corresponderán á quien se eleve sobre los odios y los domine solo por medio de la benevolencia y la prudencia.
 París.—Con motivo de la elección del actual Papa, recuérdase la ceremonia verificada á la sazón de colocar la primera piedra para la reconstrucción del Campanile de Venecia.
 El entonces cardenal Sarto presidió el acto, teniendo á sus lados el ministro italiano Vasi y el ministro francés Chaumie.
 Las músicas tocaron la Marsellesa.
 El ministro Vasi recordó los días en que los venecianos, ante las pretensiones del papado, declaraban ser venecianos antes que cristianos.
 A pesar de esto, el cardenal Sarto pronunció enseguida un discurso de forma suavísima, procurando aliar la religión con la casa de Saboya, de la cual dijo era brillantísimo representante en el ceremonial el conde de Turín.
 En París, entre los periodistas se comenta que el nuevo Pontífice haya elegido el nombre de Pío, pues aunque suponíasele amigo de Rampolla, creíase que continuaría la política del difunto Leon XIII.

(POR TELÉGRAFO)
 Madrid 5.
 Roma.—Pío X ocupa en el Vaticano habitaciones provisionales, hasta que se quiten los sellos de las que le corresponden por su dignidad y que fueron selladas al fallecer Leon XIII.
 Madrid 5.
 No es cierto que Pío X haya promovido al cardenalato á Monseñor Merry del Val, proceder que no está en las costumbres de la iglesia.
 Madrid 5.
 En el consejo que se reunirá á las tres y media de esta tarde, se tratará del crédito para el ministerio de Marina.
 El ministro de la Gobernación llevará á la aprobación de sus compañeros de Gabinete el Reglamento del Instituto del Trabajo.
 Madrid 6.
 El presidente del Gobierno italiano ha publicado una circular á los prefectos, ordenándoles que se abstengan de intervenir en las fiestas que en sus respectivos departamentos se celebren por la elección de Pío X, por no haber el Vaticano comunicado oficialmente á Italia, dicha elección.
 Madrid 6.
 Ha llegado el ministro de la Guerra Sr. Martitegui.
 Telegrama oficial de Velez-Málaga dice que ayer explotó la caldera de la máquina de la casa Larios que sirve para el aprovechamiento de las aguas de riego de los campos.
 Dicha explosión ha causado 22 heridos la mayoría de ellos graves.
 Madrid 6.
 En Castellon de la Plana ha ocurrido un incendio siendo pasto de las llamas la «Droguería Catalana», resultando dos heridos.
 Los pisos de la población se hallan á oscuras á causa de la cortadura de la cañería del gas y los hilos de la electricidad.
 Telegramas de «La Marítima»,
 Barcelona 6.—8'40.
 «Isla de Menorca» fondeado á las siete y media sin novedad. Marejada sobre costa Menorca.—Ginart.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exigirse:

VICHY-HÔPITAL (estómago)	SAL VICHY-ETAT (natural, para bebidas)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)	COMPRESOS VICHY-ETAT (efervescentes, en frascos)
VICHY-CÉLESTINS (riñones)	PASTILLAS VICHY-ETAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

El pato común (*anas boschas*), y sus diferentes variedades, la zarzeta mayor (*anas querquedula*), la menor (*anas crecca*), y análogos.
 Art. 3.º Pueden pertenecer á la Sección de amansados ó domesticados, todos los animales comprendidos en la Sección anterior, al ser privados de libertad por el hombre.
 Art. 4.º Pertenecen á la Sección de animales mansos ó domésticos los siguientes:
 El caballo (*equus caballus*).
 El asno (*equus asinus*).
 El mulo; el toro (*bos taurus*).
 La cabra (*capra hircus*).
 La oveja (*ovis aries*).
 El cerdo (*sus scropha*).
 El gato (*felix maniculata*).
 Entre las aves:
 La gallina (*numida nichagus*).
 El gallo (*gallus gallinaceus*).

La comadreja (*mustela vulgaris*).
 La nutria (*utra vulgaris*).
 La ardilla (*sciurus vulgaris*).
 El conejo (*lepus cuniculus*).
 La liebre (*lepos granatensis*).
 Entre las aves:
 El buho (*strix bubo*).
 La lechuza (*strix flaminea*).
 El mochuelo (*strix otus*).
 La corneja (*strix scops*).
 El alcón común (*falco communis*).
 El cernicalo (*falco tinnunculus*).
 El alfanegue (*falco barbarus*).
 El esmerejón (*falco aesalon*).
 El gerifalte (*falco gyrfalco*).
 El águila real (*falco chysaitos*).
 La imperial (*falco imperialis*).

